

Ideas y debates

Hacia una agenda para el debate rural*

ARMANDO BARTRA**

1. La agricultura en la nueva globalidad

Desde su arranque el capitalismo fue de vocación planetaria y con el se mundializó ampliamente la actividad agropecuaria, tanto la producción de alimentos como la de materias primas. Sin embargo, en las diferentes fases históricas del sistema la naturaleza y sentido de los flujos agrícolas internacionales han cambiado.

Por su vocación agroecológica, los países periféricos siempre proveyeron a las metrópolis, entre otros, de productos "exóticos" o tropicales que generaban divisas y sustentaban las importaciones de bienes de capital, y por un tiempo fueron también autosuficientes y aun excedentarios en alimentos básicos, cuyos bajos precios finales favorecidos por políticas públicas de fomento, acopio y abasto, propiciaron la acumulación industrial al abatir el costo de la vida en las expansivas ciudades del "tercer mundo".

El llamado "sesgo antiagrícola" de la economía (por el que los cultivadores -en particular los campesinos- llevaban la peor parte en los intercambios con la industria) hizo de quienes abastecían al mercado interno de materias primas y sobre todo de alimentos, un sector en desventaja esquilado por el resto, pero también económicamente imprescindible. La conciencia de esta funcionalidad (aporte de divisas y también de alimentos y materias primas baratas) explica las políticas públicas "desarrollistas" de fomento a la agricultura, algunas dirigidas a la parte campe-

* Intervención en un encuentro de organizaciones campesinas.

** Instituto de Desarrollo Rural Circo Maya.

sina de la misma por cuanto resultaba más susceptible que la privada de ser uncida a las exigencias de la acumulación industrial.

Esto comenzó a cambiar en el último tercio del siglo pasado, en la medida en que con base en la intensificación productiva propiciada por la "Revolución verde" las sobreprotegidas agriculturas de los países metropolitanos devenían abastecedoras globales de alimentos: en particular granos, lácteos y oleaginosas, al tiempo que los países periféricos impulsaban reformas desalentadoras de la autosuficiencia en bienes de consumo básico renunciando unilateralmente a su seguridad y soberanía alimentarias precisamente cuando la comida se había transformado en arma económica, política y hasta militar en manos de las grandes potencias.

En paralelo con la instauración de la dependencia alimentaria de la periferia, se cancelaban los convenios internacionales para el intercambio de ciertas materias primas de origen agropecuario, como el café entre otras, establecidos entre países productores y países consumidores. Acuerdos orientados a garantizar el abasto primermundista y estabilizar los precios, pero que daban viabilidad a importantes sectores de productores primarios del tercer mundo: agroexportadores pequeños y medianos que en muchas regiones se multiplicaron pues al ubicarse en un mercado regulado encontraban en estos cultivos una seguridad económica que otras cosechas no garantizaban. El fin de los mercados agropecuarios estatalmente intervenidos propició la bursatilización de dichos productos y sobre todo la desmedida expansión de las transnacionales agroalimentarias, lo que ha incrementado los precios que paga el consumidor y reducido los que recibe el agricultor, mientras que se elevan exponencialmente las utilidades de los especuladores y de las corporaciones.

Así, en la medida en que la globalización entra en una nueva fase y las políticas públicas de los gobiernos periféricos pasan del fomento agropecuario y la regulación -funcionales a los procesos de industrialización y urbanización de la posguerra- a las políticas de apertura indiscriminada que reclama la globalización salvaje, los campesinos de la periferia transitan progresivamente de la condición de explotados a la de socialmente marginados y económicamente excluidos. Situación que se agrava cuando el resto de la economía tampoco crece y si lo hace son pocos los nuevos empleos formales que genera.

2. Sector agropecuario versus multifuncionalidad rural

En México, como en otros países "subdesarrollados" que pasaron de un modelo de desarrollo más o menos autocentrado basado en cierta

integración industria-agricultura a un modelo extrovertido y desarticulado donde la agropecuaria es apenas rama menor de la exportación, el dramático desplome de la producción agropecuaria en el PIB (7 % hace veinte años, 5.7% hace diez, 3.4% hoy) y la poca visibilidad de otros aportes del campo, derivan en una severa subestimación de lo rural, un ámbito que en la perspectiva del modelo de desarrollo neoliberal aparece como económicamente irrelevante y socialmente oneroso.

En consecuencia, hay un debate político y conceptual en torno a la llamada multifuncionalidad del campo, que abarca la ponderación más fina de sus aportes económicos, el reconocimiento de su significado en términos de soberanía, la valoración de sus funciones sociales, la identificación de su importancia medioambiental, la estimación de su significado cultural e identitario y la debida apreciación de su relevancia en términos de gobernabilidad.

Si el llamado *desarrollo rural* nunca debió reducirse al dinamismo económico del sector agropecuario ni verse como algo que sólo compete al agro y sus actores, hoy es evidente que los proyectos rurales virtuosos deben ser multidimensionales y ubicados dentro de paradigmas nacionales y globales. El peso de la vieja "cuestión agraria" no es el que reportan los fríos indicadores económicos ni mucho menos el del PIB, la relación campo-ciudad debe ser drásticamente renegociada con vistas no a la cantidad del crecimiento sino a la calidad del desarrollo.

3. Los usos de la llamada "nueva ruralidad"

El ingreso monetario de la población rural en general y de los propios campesinos, proviene cada vez menos de las labores agropecuarias primarias desarrolladas por cuenta propia y más del trabajo asalariado (local, nacional o transfronterizo) y de actividades agroindustriales y de servicios, de modo que se desdibuja (si es que alguna vez existió) el presunto mundo rural del pasado conformado por productores independientes que vivían principalmente de la agricultura, dejando paso a una "nueva ruralidad" donde los problemas asociados a la multiactividad, la tercerización económica, la urbanización, la migración, el envejecimiento de los agricultores, la feminización, la desruralización de las expectativas, las problemáticas sociales, ambientales e identitarias desplazan a la tradicional y economicista "cuestión campesina" como paradigma explicativo.

En consecuencia hay un debate político y académico en torno a la necesaria renovación de los modelos del llamado desarrollo rural, pe-

ro también de las categorías interpretativas. En este último ámbito las posturas van desde el abandono total de los conceptos de campesinado y movimiento campesino hasta intentos de renovarlos y ponerlos al día.

Si las cuestiones agraria y campesina nunca debieron constreñirse a los problemas del modo de producir y la racionalidad económica, hoy es indiscutible la complejidad del mundo rural realmente existente y su inextricable articulación con el mundo urbano y con la globalidad, lo que plantea el reto intelectual y político de repensar un ámbito de la sociedad contemporánea que al tiempo que reduce su peso económico y demográfico ve incrementarse su importancia cualitativa, no sólo por ser polifónico sino también en tanto que paradigma de inclusión oblicua, indirecta y precaria en el capitalismo, condición que los polimorfos trabajadores del campo comparten con la mayor parte de la humanidad que se desempeña en labores domésticas, en la informalidad, en el subempleo y en los más diversos trabajos por cuenta propia.

4. Insostenibilidad ambiental y crisis civilizatoria

Los ominosos impactos medioambientales del modelo de desarrollo capitalista tienen evidentes expresiones rurales que pueden rastrearse en los efectos de la especialización y el empleo de máquinas que arrancaron hace dos siglos, que se intensificaron con la acelerada expansión de los grandes sistemas de riego en la última centuria y que se hicieron más evidentes en los últimos sesenta años a resultas de la primera "Revolución verde" (mecanización a ultranza, semillas mejoradas, agroquímicos...) y más recientemente de la segunda, encarnada en la ingeniería genética y la nanotecnología. Problema que tiene que ver con el modelo tecnológico rural en sí, pero también con el papel que los patrones de consumo finales e industriales le asignan al agro: creciente transformación de cereales en carne y presumible conversión masiva de tierras a la producción de agrocombustibles.

La insostenibilidad es global pero tiene expresiones nacionales, regionales, locales y familiares, de modo que cruza todas las reflexiones sobre lo rural y las pone en relación con uno de los mayores dilemas del nuevo milenio: mantener un sistema radicalmente mercantilista cuya tecnología destruye al hombre y a la naturaleza o revolucionar el modelo tecnológico y por tanto el sistema que lo engendró, en la tesitura de la sustentabilidad ambiental, la inclusión social y la diversidad étnica y cultural.

Estas evidencias han provocado un intenso debate teórico-práctico sobre los paradigmas del desarrollo; una polémica intelectualmente

subversiva por interdisciplinaria, donde dada la indiscutible relevancia de la dimensión ambiental, tienen tanto que aportar las llamadas ciencias blandas como las duras. Una discusión vital que abarca desde la microfísica del ambientalismo expresada en la promoción de las recetas agroecológicas, hasta el replanteamiento planetario y estratégico de los patrones de la civilización occidental, pasando por las campañas por la defensa del agua, de la biodiversidad, de los saberes comunitarios, de los modos sostenibles de la producción campesina, etc.

5. De la tierra al territorio y al ecosistema

La reforma agraria redistributiva entendida como mecanismo democratizador del acceso a la tierra que debía dar sustento productivo al campesinado, se correspondía con la conceptualización de este como sector económico conformado por pequeños y medianos agricultores. Un grupo social que demandaba terrenos y aguas, pero también fomento, es decir los recursos técnicos y económicos necesarios para desarrollar la producción. Algunos llamaron a este proyecto "reforma agraria integral".

En las últimas décadas, el sentido justiciero del reparto agrario ha sido carcomido por la perspectiva mercantil de los Bancos de Tierra promovidos por el Banco Mundial, que presuntamente conceden crédito a los campesinos para la compra de parcelas. Sin embargo, en sentido contrario, el viejo concepto de reforma agraria se enriqueció con la perspectiva incorporada por los pueblos originarios, quienes reclaman la preservación o restitución de sus ámbitos, entendidos estos no sólo como objeto de apropiación económica sino también y sobre todo como hábitat: como territorio ancestral culturalmente construido que además delimita derechos autonómicos. Así, la batalla por la tierra se extendió de la disputa por el usufructo económico a la disputa por la apropiación sociopolítica y cultural, una reivindicación originalmente étnica que hoy están haciendo suyas comunidades con diferentes elementos identitarios.

Otra determinación espacial cada vez más visible, es la que definen los ecosistemas. Ámbitos cuya preservación, restauración y aprovechamiento sostenible dependen de un manejo adecuado, que debe ser de carácter integral y con una cobertura microregional o regional. Así a la lucha por la tierra y el territorio se incorpora la reivindicación de la naturaleza, entendida esta como agroecosistemas cuyo usufructo es fuente de derechos pero también de obligaciones ambientales, pues si bien las comunidades pueden ser poseedoras directas de ciertos recursos, la naturaleza como tal es patrimonio de la humanidad.

De esta manera el desarrollo rural asociado a las reformas agrarias redistributivas y justicieras se ha vuelto espacialmente más complejo al extenderse de la tierra medio de producción al territorio y al ecosistema, por lo cual algunos proponen paradigmas nuevos como el etnodesarrollo y el ecodesarrollo.

6. La migración creciente y desequilibrante

En el último cuarto de siglo marcado por las reformas neoliberales y especialmente en la pasada década a resultas del TLCAN la migración mexicana se incrementó notablemente, en particular la que va del campo a las ciudades y a los EEUU. Universal y creciente, el éxodo de sur a norte y de oriente a occidente es un rasgo de la globalización, una suerte de mundialización plebeya, de trascendentes efectos en el ámbito de lo rural, pues si las regiones y países receptores son invadidos por socialidades y culturas periféricas, con frecuencia campesinas, las regiones de origen sufren una profunda desarticulación-rearticulación que abarca desde la producción económica hasta el imaginario colectivo.

Hoy el campo mexicano no puede ser entendido sin ponderar los efectos más o menos inmediatos y directos de la migración: despoblamiento, envejecimiento, feminización, dependencia de las remesas, escasez y encarecimiento de la mano de obra, conflictos identitarios por la aportación cultural de los migrantes, mudanza y transnacionalización de las expectativas, binacionalidad creciente de los mexicanos y en particular de las regiones y comunidades de flujos migratorios más intensos, expansión de las organizaciones transfronterizas, etc. Pero hay también efectos no tan inmediatos como la dilapidación del "bono demográfico" -tanto del país, como de las regiones y comunidades e incluso de las familias- producto de que son especialmente los jóvenes quienes migran y que las remesas que envían de regreso se destinan sobre todo al consumo.

La preocupación política y teórica sobre el fenómeno ha generado líneas de acción como la que reivindica los derechos civiles, laborales y culturales del migrante, o la que busca reorientar a la producción una parte de las remesas, sin embargo se ha debatido menos el "derecho a no migrar" (reconocido en la Constitución mexicana como derecho al trabajo digno y bien remunerado), cuya condición de posibilidad sería un modelo de desarrollo incluyente y socialmente comprometido, tanto general como rural.

7. Movimientos clasistas y movimientos identitarios

La insurrección de 1910 y más tarde la reforma agraria y las políticas rurales de los "gobiernos de la revolución" crearon económica, social y culturalmente al campesinado mexicano como una suerte de institución dentro de la que debía encuadrarse -y se encuadraba- el activismo de los trabajadores del campo. Por esos años, los movimientos rurales de los subalternos fueron vistos siempre como campesinos aun si fueran religioso-políticos, por territorios y recursos, cívicos o étnicos. Esta reducción clasista de la lucha rural comienza a superarse explícitamente desde mediados de los ochenta del siglo pasado, con la emergencia y diferenciación de la insurgencia indígena, pero también con la aparición de movimientos de género, municipalistas y ambientales que cruzan lo rural pero son multiclasistas. Hoy en el ámbito de la subalternidad los actores con incumbencias rurales son todavía los campesinos (entendidos como pequeños productores agropecuarios y diferenciados por sectores y regiones), pero también los jornaleros, los usufructuarios de recursos naturales, los ciudadanos municipales, las mujeres, los indios, los ecologistas, los consumidores, los deudores, los usuarios de diferentes servicios e incluso un importante sector e los agricultores medianos y aun grandes a quienes las políticas neoliberales obligaron a formar filas con el resto de quienes laboran en el sector primario.

El poliedro de identidades diferenciadas en que se desdobra el movimiento rural pone a debate si las organizaciones clasistas del campo son algo más que agrupamientos inerciales y anacrónicos, y en el fondo plantea el interrogante sobre la existencia o no de problemas comunes, proyectos compartidos y elementos identitarios que al operar como factores de convergencia fueran capaces de darle unidad a la pluralidad rural. Dado que las clases nunca fueron la sumatoria de individuos económicamente definidos que quisieran ciertas definiciones, y mucho menos la llamada clase campesina siempre variopinta y estructuralmente diferenciada, la pregunta es si la inédita diversidad rural está gestando un nuevo y polifacético campesinado o si las fuerzas centrífugas se impusieron definitivamente a las centrípetas.

8. Los agentes del desarrollo rural ante el presunto mutis de los estados nacionales

El abandono gubernamental de funciones de redistributivas, regulatorias y de fomento no sólo responde a la ideología neoliberal, deriva

también de una nueva realidad global donde el Estado nación ha perdido objetivamente peso y capacidades. Esto es particularmente significativo para el sector agropecuario, ámbito peculiar de la economía donde la intervención de las instituciones públicas está, paradójicamente, asociada a la historia del mercantilismo absoluto. Así, la globalización resultó terriblemente disruptiva para el mundo rural que ha sido uno de los mayores perdedores de las políticas de "ajuste".

Ante una "crisis agraria" -que dos o tres décadas después de su arranque devino estado mórbido crónico- surge inevitablemente la polémica sobre las incumbencias de los diferentes agentes y actores en el reencauzamiento de lo rural, en particular el nuevo papel del Estado en este ámbito. Debate que reviste particular importancia en el país del "ogro filantrópico" y donde la relación clientelar entre los gremios rurales y el estado es cultura.

El problema de las atribuciones del sector público -y de la redefinición de lo público- tiene sin duda dimensiones económicas, sociales y ambientales, pero también tiene implicaciones políticas en el ámbito de la democracia. Y siendo de carácter nacional se extiende a lo global por cuanto los acuerdos económicos internacionales, los organismos multilaterales y las corporaciones son actores decisivos en la vida cotidiana de países, regiones, comunidades y familias.